



UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0477-2017-UNAP
Iquitos, 07 de abril de 2017**

VISTO:

El Oficio n.º 194-D-FA-UNAP-2017, presentado el 06 de abril de 2017, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 136-FA-UNAP-2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 136-FA-UNAP-2017, del 31 de marzo de 2017, en la que resuelve designar la comisión para la actualización del Reglamento de la Facultad de Agronomía y la elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad de Agronomía;

Que, por lo expuesto, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 136-FA-UNAP-2017, del 31 de marzo de 2017, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar la comisión para la actualización del Reglamento de la Facultad de Agronomía y la elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad de Agronomía, conformada de la siguiente manera:

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| - Elizabeth Bohabot Gómez | Presidenta |
| - Jorge Enrique Bardales Manrique | Miembro |
| - Cristobal Pinchi Panaifo | Miembro" |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Perla Magnolia Vásquez Da Silva
RECTORA (e)



Elyva Ríos Sandoval
SECRETARIA GENERAL